

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los ocho programas contenidos en el art. 2 del RD 233/2013, de 5 de Abril que regula el vigente Plan Estatal de Vivienda, ¿cuáles se están desarrollando en Ceuta y cuáles no?

Enumeren las razones para no aplicar aquellos que, en su caso, no se estén aplicando.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2017.



LA DIPUTADA
M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
68-13FyV/ejl



C.DIP 26698 22/03/2017 19:42